

Los usuarios talaveranos se sienten desprotegidos en lo que se refiere a las condiciones higiénicas en el sector alimenticio y suspenden al Ayuntamiento en materia de información y defensa de los consumidores. Eso es lo que se desprende de una encuesta realizada por la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "El Prado" de Talavera.



Los consumidores talaveranos creen, de forma abrumadora, encontrarse desprotegidos.

SEGUN UNA ENCUESTA DE LA ASOCIACION DE USUARIOS "EL PRADO"

Los consumidores suspenden al Ayuntamiento de Talavera

Los talaveranos están descontentos, de forma abrumadoramente mayoritaria, con los servicios que el Ayuntamiento presta en materia de información, defensa y protección a los consumidores. Eso es lo que se desprende, al menos, de una encuesta realizada por la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "El Prado", que preside Carmen Rizo.

En esta consulta, además, los ciudadanos de Talavera, se muestran convencidos de que no se cumplen las condiciones higiénicas mínimas en el sector alimenticio. Los productos que llevan a sus hogares, a su juicio, ni son los mejores, ni, muchas veces, están en las mejores condiciones.

La encuesta, realizada en 188 talaveranos cuyas edades oscilan entre los 20 y los 65 años, se basaba, principalmente, en

dos aspectos: conocer la opinión de los usuarios sobre las condiciones mínimas de salubridad de los establecimientos de la ciudad en los que se dispensan productos de carácter perecedero, y, por otra parte, evaluar el servicio prestado por el Ayuntamiento para el cumplimiento de esas medidas.

Los datos son claros. Los talaveranos creen, en un 60 por ciento, que los establecimientos en los que se venden alimentos no reúnen las condiciones higiénicas mínimas. El resto cree que sí. Algunos encuestados, además, centran esa carencia, especialmente, en los pequeños comercios.

Más gráfica es su opinión respecto a una segunda cuestión: "¿Se siente usted protegido con los servicios de inspección con respecto a carnes en establecimientos con productos alimenticios?". Un 80 por ciento no se siente protegido, ni mucho menos. Un 4 por ciento, no sabe y el resto, compra las carnes con absoluta confianza.

Pero es que además, otro 80 por ciento opina que no se realizan las suficientes inspecciones sanitarias en los servicios de cocinas en bares y restaurantes. Un 9 por ciento cree que sí son suficientes y, del 11 que no se pronuncia, una buena parte desconoce que esas inspecciones se lleven a cabo.

El Ayuntamiento, junto a sus servicios municipales de información y defensa del consumidor, es suspendido de forma clara por un 80 por ciento de los encuestados. Tan sólo 17 de cada cien consultados creen recibir buena información por parte de los departamentos del Consistorio. De los que aseguran estar informados, matizan que es a través de asociaciones de consumidores. Asimismo, un 72 por ciento no se considera bien defendido en sus derechos por parte del Ayuntamiento. Un 23 cree que sí. El resto no encuentra respuesta. En resumen, los usuarios talaveranos se muestran desinformados e indefensos.

A la hora de aportar soluciones, los talaveranos abogan por un aumento de las inspecciones en los establecimientos. Además, opinan que se deben endurecer las sanciones a aquellos que infrinjan las normas sanitarias.

Más información es otra de las asignaturas pendientes, pero no sólo para los consumidores, sino también para los comerciantes. También es importante, para los ciudadanos, que se denuncien a las Oficinas de Consumidores todas las irregularidades que se detecten.

Hay otras opiniones, que no por minoritarias, dejan de ser curiosas. Los hay que opinan que, para evitar problemas en el consumo de alimentos, lo mejor es que ellos mismos se metan a concejales. Algunos creen que lo mejor "es armar un gran escándalo". Otros, más drásticos, piensan que la mejor solución es "destituir al cabecilla y después, al pleno".

● JESUS RUBIO